



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 28 de enero de 2015

Número 4202-XII

## CONTENIDO

### Informes

De la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura

## Anexo XII

**Miércoles 28 de enero**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**  
**TERCERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento,  
Comunicaciones y Obras Públicas**

**Diciembre 2014 – Enero 2015**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Presentación .....	<b>3</b>
<b>I.</b> Integración .....	<b>4</b>
<b>II.</b> Numeralia General de la Tercera Comisión .....	<b>6</b>
<b>III.</b> Asuntos Turnados a la Comisión .....	<b>7</b>
<b>IV.</b> Reuniones de Trabajo con funcionarios del Gobierno Federal .	<b>70</b>
<b>V.</b> Galería Fotográfica .....	<b>72</b>

## PRESENTACIÓN

Este informe se elabora con el propósito de reconocer la importancia de la función que corresponde desarrollar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a través de sus comisiones de trabajo, en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales.

Durante los trabajos de esta Tercera Comisión, a través de las gestiones realizadas por los representantes populares, se atendieron diversas problemáticas que aquejan a los sectores más desprotegidos de la sociedad, sirviendo esta Comisión como un vehículo de las demandas populares, acercando así a sociedad y gobierno.

Cabe señalar la responsabilidad y esfuerzo de las y los senadores y diputados federales que integraron ésta Tercera Comisión. Su dedicación y trabajo hizo posible que esta Comisión sesionara ininterrumpidamente a lo largo de todo el periodo de receso, teniendo incluso hasta tres reuniones en una semana. Sin duda un esfuerzo que contribuyó a prestigiar las tareas del Congreso.

De igual forma, se hace una mención especial a los diversos funcionarios y representantes sociales que fueron coparticipes de estas labores, logrando forjar resultados que permitieron la creación de acuerdos, encontrando así soluciones a las demandas y necesidades de la gente.

Finalmente, cabe destacar que en los trabajos de la Tercera Comisión se privilegió el diálogo y el acuerdo, lo que permitió el entendimiento entre sus integrantes y adoptar sus resoluciones por el más amplio consenso.

## I. INTEGRACIÓN

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobado el 22 de diciembre de 2014, la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, quedó integrada de la siguiente manera

### Mesa Directiva

Presidente					
	Dip. Héctor Gutiérrez De la Garza PRI Nuevo León				
Secretarios					
	Sen. Manuel Cavazos Lerma PRI Tamaulipas		Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz PAN Yucatán		Sen. Angel Benjamín Robles Montoya PRD Oaxaca

### Integrantes

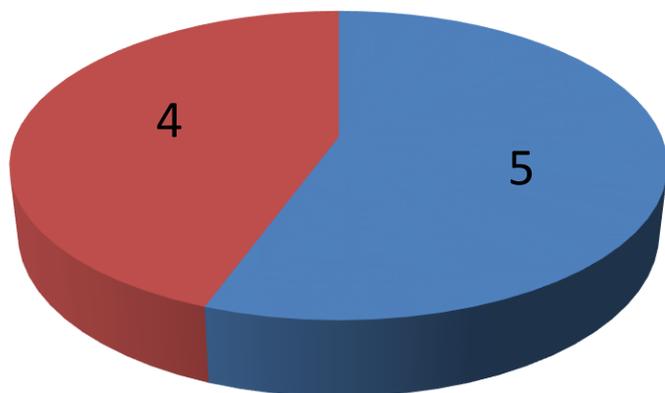
	Dip. Leopoldo Sánchez Cruz PRI Veracruz		Dip. Irazema González Martínez Olivares PRI México		Sen. Ricardo Urzúa Rivera PRI Lista Nacional		Sen. Blanca María Del Socorro Alcalá Ruiz PRI Puebla
	Sen. Javier Lozano Alarcón PAN Puebla		Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño PAN Coahuila		Dip. Carlos Alberto García González PAN Tamaulipas		Dip. Carol Antonio Altamirano PRD Oaxaca
	Sen. Isidro Pedraza Chávez PRD Hidalgo		Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez PVEM Lista Nacional		Dip. Lilia Aguilar Gil PT Chihuahua		

## II. Numeralia General de la Tercera Comisión

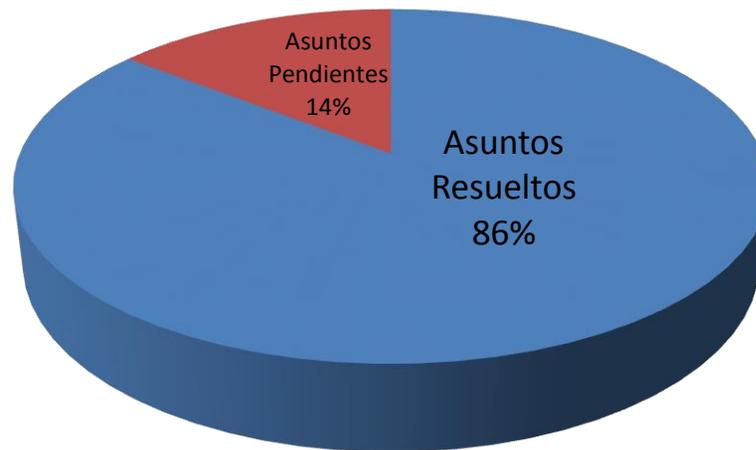
Reuniones Totales	9	Asuntos Turnados	90
Reuniones ordinarias	5	Asuntos Resueltos	77
Reuniones de Trabajo con Funcionarios del Gobierno Federal	4	Asuntos Pendientes	13

### Reuniones de Trabajo

- Reuniones ordinarias
- Reuniones de Trabajo con Funcionarios del Gobierno Federal



### Asuntos Turnados



### III. Asuntos Turnados a la Comisión

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
1	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL y a la SECTUR para que promuevan las artesanías de los estados de Oaxaca y Chiapas durante los eventos organizados en los Pabellones México que participaran en las ferias internacionales a celebrarse el próximo año en Madrid, España y en Berlín, Alemania.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Eviel Pérez Magaña (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Secretaría de Turismo a promover a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y el Consejo Nacional de Promoción Turística en México las artesanías propias de los mexicanos, durante las actividades artísticas y culturales de los actos organizados en los pabellones de México que participarán en las ferias internacionales por realizarse desde enero a marzo de 2015, como la Feria Internacional de Turismo, en Madrid, España; y la Feria ITB con sede en Berlín, Alemania.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>
2	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de CAPUFE, para que informe sobre la situación que</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tiene por atendida la proposición relativa a la situación de</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>prevalece en las autopistas bajo su jurisdicción, tras los bloqueos y presencia de manifestantes y la afectación que éstos provocan a los usuarios, así como los daños y perjuicios a terceros.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Javier Lozano Alarcón (PAN)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>autopistas y peaje, presentada el 22 de diciembre de 2014 por el senador Javier Lozano Alarcón.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.</p>	
3	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del INAPAM y del DIF, a fin de sumar esfuerzos para la creación de albergues temporales para recibir a menores de edad y adultos mayores en la temporada invernal.</p> <p>Proponente: <b>Dip. José Angelino Caamal Mena (NUEVA</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia, a sumar esfuerzos y coordinarse con las dependencias federales, estatales y municipales competentes para la creación de albergues temporales para recibir a menores de edad y adultos</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p><b>ALIANZA)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>mayores en la temporada invernal.</p>	
4	<p>Punto de acuerdo por el que se convoca a comparecer al presidente del Comité Técnico del Fideicomiso del Río Sonora y al subsecretario de Planeación y Política Ambiental.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tiene por atendida la proposición relativa al funcionamiento del Fideicomiso Río Sonora, al pago de afectados y su indemnización, presentada el 22 de diciembre de 2014 por la Diputada Lilia Aguilar Gil.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>
5	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la SEP y las autoridades educativas de las entidades federativas, para que difundan los mecanismos mediante los cuales cada uno de las y los trabajadores de la</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Educación Pública y a las entidades federativas a efectos de que, en cumplimiento de los dispuesto en el</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>educación federalizados, pueden verificar la información correspondiente a su nómina.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes de NUEVA ALIANZA</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de diciembre de 2013, informen a esta Soberanía el estado que guarda la implementación de los mecanismos de transparencia a través de los cuales cada uno de los trabajadores de la educación federalizados se encuentren en oportunidad de verificar la información correspondiente a su nómina.</p>	
<p><b>6</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la ASF y a la Contraloría Interna del DF, informen sobre el avance en las investigaciones derivadas de las irregularidades observadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación y a la Contraloría General del Distrito Federal que informen a esta Soberanía sobre el estado que guardan las investigaciones, así como las acciones que han</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>emprendido por las irregularidades observadas en la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo-Metro.</p>	
<p><b>7</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la SFP remita un informe al Senado de la República sobre los contratos que la administración pública federal realizó durante los años 2003-2012 con el Grupo Tradeco.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<p><b>8</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a fin de implemente un programa que permita la regularización definitiva</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Registro</p>	<p><b>Aprobada con fecha 7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>de vehículos usados de procedencia extranjera, internados o importados, en el territorio mexicano.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>Público Vehicular, a fin de que informen a esta Soberanía respecto al estado que guarda el proceso de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera internados o importados en el territorio mexicano.</p>	
9	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Contraloría Interna del DF, investigue el destino de los recursos que genera la operación de parquímetros en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Contraloría General del Distrito Federal para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones remita a esta Soberanía un informe de las operadoras de los parquímetros de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, en especial respecto a su regulación, transparencia, lineamientos y acciones derivadas de la utilización de los recursos obtenidos por este rubro para el mejoramiento del entorno urbano</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
10	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SE para que fortalezca acciones, programas y campañas para la producción y compra de juguetes artesanales.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>de las colonias en las que funcionan.</p> <p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades de las entidades federativas y municipios, fortalezca los programas, acciones y campañas de difusión para impulsar la producción y compra de juguetes artesanales mexicanos.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>
11	<p>Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer a los titulares de la SENER y de la SHCP para exponer la estrategia del Ejecutivo Federal ante la caída internacional en los precios del petróleo.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b>	Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.  <b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.	
<b>12</b>	Punto de acuerdo por el que se solicita a la SEDESOL el diseño e implementación de un Plan Nacional de Accesibilidad.  Proponente: <b>Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)</b>  Turnado a Comisión: <b>22-</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social que con relación al Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, se sirva informar a esta soberanía el estado que guarda la atención y seguimiento de las	<b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<b>Diciembre-2014</b>	observaciones del Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU de fecha 3 de octubre de 2014.	
<b>13</b>	<p>Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la SHCP dé cumplimiento a lo establecido en el decreto de egresos 2015 y se agilice la entrega de los recursos destinados a las entidades federativas y municipios.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que una vez que emita, a más tardar el 31 de enero del año en curso, las disposiciones específicas para la aplicación de fondos previstos en los artículos 11 y 12 del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se sirva verificar la entrega en tiempo y forma de recursos federales destinados a las entidades federativas y municipios que cumplan con los plazos, requisitos y procedimientos que permitan el ejercicio eficiente de los mismos.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta:<b>14-Enero-2015</b></p>
<b>14</b>	Punto de acuerdo relativo a la protección del área de valor	<b>PRIMERO.</b> Se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente del	<b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>ambiental de la zona denominada “Barrancas de Tarango”.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>Gobierno del Distrito Federal a que, en coordinación con las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal competentes, evite el deterioro, vigile y supervise las actividades que se realizan en el área de valor ambiental Barranca de Tarango.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal a investigar, y en su caso ejercer acción y demandar jurídicamente la responsabilidad ambiental, la compensación y reparación de los daños ocasionados al ambiente mediante la restauración, restablecimiento, tratamiento, recuperación o remediación en el área de valor ambiental Barranca de Tarango por la Delegación Álvaro Obregón.</p>	

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p><b>TERCERO.</b> Se exhorta respetuosamente al jefe de Gobierno del Distrito Federal para que por conducto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal haga valer las limitaciones y modalidades establecidas para todas las áreas de valor ambiental a fin de que en sus polígonos prevalezca la utilidad pública.</p>	
<p><b>15</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT para que informe sobre el proceso de análisis y modificaciones a la NOM de pesos y dimensiones máximos.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a informar a esta soberanía el estado que guarda la implementación de la norma oficial mexicana NOM-012-SCT-2-2014, Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
16	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SCT y de CAPUFE, a fin de agilizar los trabajos que se llevan a cabo en la ampliación de la autopista México-Puebla.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a Caminos y Puentes Federales, un informe del programa de obra y ruta crítica de los trabajos que se llevan a cabo en la ampliación de la autopista México-Puebla.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>
17	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la PROFECO a reforzar las acciones de supervisión, monitoreo y vigilancia durante la temporada navideña y el primer bimestre del año 2015.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor, a informar a esta Soberanía sobre las acciones de supervisión, monitoreo y vigilancia que se llevaron a cabo para evitar al alza excesiva de precios durante la temporada navideña del 2014 y que se efectuarán durante el primer bimestre del 2015.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>7-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b>	<p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, un informe sobre las campañas de publicidad en materia de consumo responsable que se llevaron a cabo durante la segunda quincena de diciembre de 2014 y que se efectuarán durante los meses de enero y febrero de 2015.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que fortalezca la vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Casas de Empeño en el ámbito de sus atribuciones durante los meses de enero y febrero de 2015.</p>	
<b>18</b>	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Banco de México, para que intervenga en el restablecimiento del tipo de	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión de Cambios prevista en el artículo 21 de la Ley del Banco de	<b>Aprobada con fecha 14-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>cambio del dólar y coadyuvar a mantener el equilibrio presupuestal 2015.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p>México, para que en el ámbito de sus atribuciones, preserve el funcionamiento ordenado del mercado cambiario nacional e instrumente las medidas preventivas necesarias para proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario y coadyuvar con ello a mantener el equilibrio presupuestal para 2015.</p>	
<b>19</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SENER, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y de la SHCP, a fin de suspender la licitación de la "Ronda Uno".</p> <p>Proponente: <b>Sen. Mario Martín Delgado Carrillo (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>22-Diciembre-2014</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano,</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<p><b>20</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a garantizar la inclusión digital en el programa de transición a la televisión digital terrestre.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a garantizar la inclusión digital en el marco del Programa para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), como lo establece el programa de trabajo para tal fin publicado el 13 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, al asegurarse de que los equipos</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		receptores que se entreguen a los beneficiarios estén habilitados para acceder a internet, mediante la utilización de un dispositivo con conectividad.	
<b>21</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la CONANP, al Gobierno de Baja California y al Ayuntamiento de Mexicali, para que se declare área natural protegida, a la zona de las Tres Lagunas.</p> <p>Proponente: <b>Dip. David Pérez Tejada Padilla (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, al Estado de Baja California y al Municipio de Mexicali, Baja California, a que se coordinen para evaluar la viabilidad técnica, jurídica y financiera de crear el área natural protegida de las Tres Lagunas (México, Campestre y Xochimilco) en el municipio de Mexicali, Baja California.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>
<b>22</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la delegada del IMSS en el estado de Tabasco, para que rectifique la decisión de la subrogación y cierre de la</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la unión, solicita al titular del Instituto Mexicano del Seguro social revalore a la brevedad de haber los elementos necesarios la decisión relativa</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>guardería 1098 Patronato Industrial para la Asistencia Infantil A.C..</p> <p>Proponente: <b>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p>a la clausura y a la no renovación del contrato de subrogación de la guardería 1098 "Patronato Industrial para la Asistencia Infantil, A.C." ubicada en Villahermosa, Tabasco, siempre que se garantice la seguridad y el interés superior del niño y de los derechos de los trabajadores.</p>	
<b>23</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al titular de la SHCP, a fin de explicar el paquete de medidas instrumentadas para revertir el desempeño de la economía nacional en el marco de la incertidumbre financiera global.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<b>24</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA y al SENASICA, para que informen sobre los resultados de la Campaña contra la Roya del Cafeto implementada en 2013 y 2014.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Eviel Pérez Magaña (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para que informen sobre los resultados obtenidos en la campaña contra la roya del cafeto implementada en 2013 y 2014; y que analicen la factibilidad técnica y económica de ampliar en 2015 la</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
2015		superficie a atender en las entidades federativas productoras de café en que se presente esta problemática.	
25	<p>Punto de acuerdo para que el titular de la SFP comparezca ante la Comisión Permanente, en relación al tema de la empresa Higa.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PAN</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
26	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a fin de concluir la construcción del puente La Pigüa, en el estado de Tabasco.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de que informe a esta Soberanía el programa de obra y ruta crítica de la construcción del puente y el distribuidor</p>	<p><b>Aprobada con fecha 14-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b>	de La Pigua, en Tabasco.	
<b>27</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar campañas de prevención y acciones para erradicar la enfermedad de Chagas en el país.</p> <p>Proponente: <b>Dip. José Angelino Caamal Mena (NUEVA ALIANZA)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Salud a informar sobre las acciones, de prevención y atención, realizadas y por verificar en las zonas endémicas de propagación de la enfermedad de Chagas, a fin de erradicarla del país.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>
<b>28</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que implemente mecanismos que incentiven la profesionalización de la Enfermería en México.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a la profesionalización de los enfermeros, trabajadores sociales y terapeutas, presentadas el 7 de enero de 2015 por el</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha 14-Enero-2015</p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Proponente: <b>Dip. David Pérez Tejada Padilla (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p>Diputado David Pérez Tejada Padilla, y por los Diputados Agustín Miguel Alonso Raya y Valentín Maldonado Salgado.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<b>29</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al titular de la SHCP, ante el Pleno de la Comisión Permanente, para que explique las medidas que el Gobierno Federal tomará frente al desplome de los precios del petróleo.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<p><b>30</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la STPS y a la CONASAMI, para que convoquen a mesas de trabajo con el GDF y el Senado de la República, a fin de revisar el incremento al salario mínimo.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<b>31</b>	<p>Punto de acuerdo por el que exhorta al titular de PROMÉXICO, para que realice el nombramiento del director estatal de Tamaulipas.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Carlos Alberto García González (PAN)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Director General de Pro México para que realice las gestiones conducentes a fin de que se verifique el nombramiento del Director Estatal de Tamaulipas, a fin de fortalecer las medidas y acciones conducentes para la atracción de inversión extranjera directa y el impulso de la exportaciones de empresas mexicanas en dicha entidad federativa.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>
<b>32</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la CNBV y a la CONDUSEF, informen sobre el avance de las investigaciones y acciones emprendidas para resarcir el daño derivado por las irregularidades observadas en el caso FICREA.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas al caso FICREA, presentadas en fechas 7 y 21 de enero de 2015 por senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el senador Mario Delgado Carrillo y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b>	<b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.	
<b>33</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer a los titulares de la SHCP, de la CNBV, de la PGR y de la Unidad de Inteligencia Financiera, para que informen las acciones que han realizado en relación con el fraude de FICREA.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Mario Martín Delgado Carrillo (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas al caso FICREA, presentadas en fechas 7 y 21 de enero de 2015 por senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el senador Mario Delgado Carrillo y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	<b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b>
<b>34</b>	<p>Punto de acuerdo relativo a la ampliación del Acuerdo por el que se determinan centros de origen y de diversidad genética del maíz.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Aleida Alavez</b></p>	<b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos	<b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p><b>Ruiz (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p>Naturales a evaluar la pertinencia de ampliar el acuerdo por el que se determinan Centros de Origen y Centros de Diversidad Genética del Maíz, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2012, así como analizar y formular las propuestas técnicas sobre otras especies alimentarias que son originarias de nuestro país para su protección.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación informar a esta soberanía el estado que guarda la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/BIO-201, Especificaciones generales de etiquetado de organismos genéticamente modificados que sean</p>	

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>semillas o material vegetativo destinados a siembra, cultivo y producción agrícola.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía para que en el ámbito de sus atribuciones promueva el etiquetado de productos alimentarios que sean organismos genéticamente modificados o contengan derivados.</p>	
<p><b>35</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los titulares de la SS y de la SHCP, para abordar el conflicto surgido con motivo de la profesionalización de enfermeros, trabajadores sociales y terapeutas.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a la profesionalización de los enfermeros, trabajadores sociales y terapeutas, presentadas el 7 de enero de 2015 por el Diputado David Pérez Tejada Padilla, y por los Diputados Agustín Miguel Alonso Raya y Valentín Maldonado Salgado.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha 14-Enero-2015</p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b>	como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.	
<b>36</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SHCP, para que informe los mecanismos, formas y procedimientos que se han utilizado para el cobro de impuestos especiales en materia de minería.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar a esta Soberanía sobre los mecanismos, formas y procedimientos que se han utilizado para el cobro de impuestos especiales en materia de Minería y cuáles han sido los avances que ha tenido el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>
<b>37</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a fin de transparentar y aclarar el origen y destino de la transferencia para construir el Museo Barroco.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Roxana Luna</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), informe a esta Soberanía el estado que guarda el</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p> <p>Publicación del dictamen <b>Gaceta:14-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p><b>Porquillo (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p>Proyecto Turístico Integral Sistema Verde del Río Atoyac/Museo Internacional del Barroco (MIB), en el Estado de Puebla.</p>	
<b>38</b>	<p>Punto de acuerdo para solicitar información al Banco de México, con relación a la suscripción de diversos convenios internacionales.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Banco de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informen a esta Soberanía al estado de los Convenios Constitutivos celebrados por el Estado Mexicano con diversas Instituciones Financieras Internacionales reformados en virtud del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha treinta de diciembre del 2014, y de manera especial informe las condiciones y los beneficios que aportan los instrumentos para el crecimiento económico del país.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>14-Enero-2015</b></p>
<b>39</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de</p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Puebla, a investigar el presunto conflicto de interés entre el gobierno de esa entidad y el Grupo Higa.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Roxana Luna Porquillo (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>7-Enero-2015</b></p>		<p><b>conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
40	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y a la SE, para que informen sobre las acciones y estrategias que implementarán para detener la tendencia inflacionaria y amortiguar los posibles impactos negativos en la actividad económica nacional.</p> <p>Proponente: <b>Sen. David Monreal Ávila (PT)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano,</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p><b>2015</b></p>	<p>Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<p><b>41</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Tlaxcala, para que rinda un informe en materia de obra pública.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Lorena Cuéllar Cisneros (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
			<p><b>Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<p><b>42</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y a la CFE, se establezca la aplicación de tarifas preferenciales en el consumo de energía eléctrica en el Estado de Tabasco.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión Federal de Electricidad, a que informe acerca del cumplimiento de las medidas del programa de reducción de tarifas preferenciales de consumo de energía eléctrica señaladas en el ACUERDO 015/2014 por el que se establecen las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de enero de 2015.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>
<p><b>43</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SHCP, para que informe a esta Soberanía sobre los recortes del gasto público ante el colapso de los precios del petróleo.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna,</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p><b>Robles Montoya (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p>Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
44	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y del DF, a fomentar la cultura de la donación de órganos.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Martha Edith</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, los gobiernos de los Estados, del Distrito Federal y al Instituto Nacional Electoral para que en el ámbito de sus respectivas competencias impulsen el fomento de la</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p><b>Vital Vera (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p>cultura de la donación de órganos, en los instrumentos que consideren idóneos para este efecto, tales como incluir en las licencias de conducir, y en su caso en la credencial de elector con fotografía, la leyenda “Donador de Órganos: SÍ-NO”.</p>	
<p><b>45</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe de la Delegación Cuauhtémoc en el DF, para que se erradique la práctica conocida como cobro de piso, que se ejerce contra locatarios del mercado de Mixcalco.</p> <p>Proponente: <b>Dip. José Luis Flores Méndez (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<p><b>46</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a transparentar la operación y avances del</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de</p>	<p><b>Aprobada con fecha 21-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).</p> <p>Proponente: <b>Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p>Comunicaciones y Transportes a informar a esta Soberanía el padrón de beneficiarios y el avance que registra el Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre en cada municipio, así como esclarecer cuáles son las partidas presupuestales que están destinadas a la adquisición de los receptores en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015. De igual forma, se exhorta a que se trabaje bajo un esquema de máxima publicidad en el Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre con el fin de que se especifiquen y publiquen los centros de entrega autorizados, sus horarios y los responsables de los mismos.</p>	
<b>47</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de la SHCP, de la SENER y de Pemex, con relación a la importación de petróleo y al abasto de gasolinas.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo,</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p>presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<b>48</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SE para transformar el régimen jurídico de la empresa Exportadora de Sal S.A. de C.V..</p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Proponente: <b>Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>		<p>de la <b>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<p><b>49</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP ajuste los montos mínimos por los cuales se solicitan datos personales, en el marco de las disposiciones establecidas en el artículo 95 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.</p> <p>Proponente: <b>Dip. David Pérez Tejada Padilla (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que informe sobre el estado que guardan las adecuaciones de las disposiciones de carácter general en materia de información y documentación que las organizaciones auxiliares de crédito y casas de cambio deban recabar, tanto de personas morales como físicas, conforme a la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014 a la Ley general de</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
2015		Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, a fin de evitar el rezago en materia de competitividad.	
50	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y al gobernador de Baja California, para que no sea demolido el inmueble conocido como Puerta México, ubicado en la Garita de San Ysidro, en el municipio de Tijuana.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Jaime Bonilla Valdez (PT)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que respecto del proyecto denominado “Modernización del Cruce Fronterizo Puerta México” se sirva informar las razones técnicas por las cuales se estimó necesaria la decisión de la demolición del edificio “La Concha” situado en la garita de San Ysidro, de Tijuana, Baja California, y para que en la medida de lo posible, y con total respeto a los acuerdos binacionales y en apego a los estudios técnicos, económicos y de factibilidad existentes, así como a valoraciones relacionadas con la seguridad al interior del cruce fronterizo, analice la viabilidad de instrumentar una opción alterna que</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		permita preservar el inmueble mencionado.	
<b>51</b>	Punto de acuerdo relativo al pago de la nómina magisterial del estado de Oaxaca.  Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b>  Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, y a las autoridades educativas de las entidades federativas, a que presenten a esta soberanía el reporte detallado de los casos que se encuentran sin pago en cada entidad federativa, las incidencias registradas en los pagos que sí fueron liberados, los mecanismos y la fecha en que se realizará la liquidación de los adeudos en cada uno de ellos, así como en materia de los estados, como el estado de Oaxaca no se ha concluido el proceso de conciliación del registro de plazas y horas que fueron transferidas en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.	<b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
52	<p>Punto de acuerdo relativo a la situación económica que enfrenta el país.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.	
53	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAGUA, implementen un programa de protección del ecosistema El Manantial, ubicado en el municipio de Tizayuca, Hidalgo.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Francisco González Vargas (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión Nacional del Agua, para que de forma coordinada realicen los estudios técnicos, económicos y sociales, en el ámbito de sus respectivas competencias, que permitan establecer un programa rector de acciones públicas, privadas y sociales, para la protección del ecosistema denominado “El Manantial”, ubicado en el municipio de Tizayuca, Hidalgo.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, analizar la viabilidad técnica, jurídica y presupuestal para declarar</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		santuario de aves migratorias la presa “El Manantial”.	
54	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PROFEPA, a fin de que informe a esta Soberanía, sobre las causas y el grado de toxicidad que generó el derrame de cianuro ocurrido en el ejido Juan Álvarez, dentro del municipio de Caborca del Estado de Sonora.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a remitir a esta soberanía, un informe detallado que contenga las causas y el grado de toxicidad que generó el derrame de cianuro ocurrido en el ejido Juan Álvarez, dentro del municipio de Caborca del estado de Sonora. Así como el grado de cumplimiento por parte de la minera Penmont, S de RL de CV, de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-120-SEMARNAT-2011 y NOM-055-SEMARNAT-2003.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>
55	<p>Punto de acuerdo para que la SHCP, transfiera recursos adicionales a las entidades federativas para el cumplimiento de su obligación legal de financiamiento público a los</p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>partidos políticos en las entidades.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>		<p><b>Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<b>56</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que informe respecto de las coberturas para cubrir al 100 por ciento la producción petrolera proyectada para 2015.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<p><b>57</b></p>	<p>Punto de acuerdo relativo a resolución para explotar aguas nacionales, en favor de ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y habitantes del municipio Santo Domingo Huehuetlan el Grande, en el estado de Puebla.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Roxana Luna Porquillo (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, a que remita un informe detallado respecto del acatamiento de la resolución presidencial del 10 de mayo de 1928 sobre la concesión de los derechos para el uso, aprovechamiento o explotación de aguas nacionales del río Huehuetlán, en favor de ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y los habitantes del municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<b>2015</b>			
<b>58</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la ASF y a la Auditoría Superior del estado de Oaxaca, para que revisen y fiscalicen la cuenta pública del Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación y con pleno reconocimiento al principio de división de poderes, a la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y ámbitos de competencia, se sirvan informar a esta Soberanía el estado que guarda la cuenta pública del año 2014 del Ayuntamiento de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, para que se coordinen y establezcan una mesa de diálogo, plural e incluyente con los sectores y organizaciones de las sociedad, con la finalidad de superar mediante el diálogo los conflictos que</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>21-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		han tenido lugar los últimos meses en el citado municipio.	
59	<p>Punto de acuerdo para que la SHCP, presente por escrito una explicación de la estrategia para enfrentar la caída de los precios del petróleo.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>14-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las proposiciones relativas a las variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo, presentadas en fechas 22 de diciembre de 2014 y 7 y 14 de enero de 2015 por los senadores Dolores Padierna Luna, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya y los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Trinidad Morales Vargas, Carol Antonio Altamirano, Yesenia Nolasco Ramírez, Guillermo Sánchez Torres y Aleida Alavez Ruiz del Grupo Parlamentario del PRD; senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del PT; y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<p><b>60</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador de Yucatán, a que ejerza las acciones necesarias en el ámbito de su competencia para salvaguardar los derechos laborales y de libertad de expresión del médico Antonio Plascencia Gómez.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Sergio Augusto Chan Lugo (PAN)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<p><b>61</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a establecer un programa de preservación de semillas y</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</p>	<p><b>Aprobada con fecha 27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>fomento a la producción de maíz nativo.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>remita a esta soberanía un informe que contenga los permisos que otorgó durante el año 2014 de organismos genéticamente modificados en fase de liberación experimental y de liberación en programa piloto, y que también incluya el estado que guardan las solicitudes de permisos para la liberación comercial de maíz genéticamente modificado ingresadas en el segundo semestre del 2014.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable un informe que contenga las acciones derivadas del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, particularmente las relacionadas con el fomento de la Agricultura Familiar, la competitividad del sector rural y el impulso a la cultura y desarrollo de las</p>	

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>formas de organización social y capacidad productiva de los pueblos indígenas.</p> <p><b>TERCERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud que informe a esta soberanía sobre las bases de evaluación de la inocuidad de los Organismos Genéticamente Modificados sujetos a autorización a efecto de que se pueda realizar su comercialización e importación para su comercialización, así como su utilización con finalidades de salud pública o de biorremediación; asimismo, se le solicita el estado que guarda la expedición de una Norma Oficial Mexicana de etiquetado de Organismos Genéticamente Modificados que sean para consumo humano directo.</p> <p><b>CUARTO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la</p>	

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe de los permisos que ha expedido para la realización de actividades de liberación al ambiente de Organismos Genéticamente Modificados y las acciones que realiza de seguimiento a las condiciones y medidas a las que se deben sujetar dichas actividades.</p>	
<p><b>62</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del DF, para que se exente de pago en el transporte colectivo Metrobús, a las personas mayores de 60 años.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Elvia María Pérez Escalante (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal a realizar las acciones necesarias para que el beneficio de exención de pago en el Sistema de Transporte Colectivo Metrobús se otorgue a las personas de 60 años o más; así como a implementar acciones a fin de que los prestadores de servicios de transporte de la empresa Uber se sujeten a la normatividad y regularización vigente para los taxistas.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		<p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro a proporcionar mantenimiento oportuno a las escaleras eléctricas del Sistema Colectivo Metro para facilitar la movilidad de las personas adultas mayores y personas con discapacidad; así como a realizar con brevedad los trabajos de rehabilitación, actualización y mantenimiento de trenes e instalaciones de la línea 6 y 7 del metro.</p>	
63	<p>Punto de acuerdo relativo al manejo de residuos electrónicos (televisores análogos) derivados de la transición a la televisión digital terrestre.</p> <p>Proponente: <b>Senadoras Silvia Guadalupe Garza Galván y María del Pilar Ortega Martínez (PAN)</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre el estado en el que se encuentra la elaboración y publicación del Plan de manejo para los televisores analógicos desechados producto de la transición a la Televisión Digital Terrestre que</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b>	<p>considere el acopio, reciclaje y disposición final adecuada de los mismos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Social, a observar los mecanismos institucionales establecidos del Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, particularmente el punto referido a la entrega y reparto de televisiones.</p>	
<b>64</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la SCT, suspenda la entrega de televisores, a partir del 1 de febrero y se reanude después del 8 de junio del 2015.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD)</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre el estado en el que se encuentra la elaboración y publicación del Plan de manejo para los televisores analógicos</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b>	<p>desechados producto de la transición a la Televisión Digital Terrestre que considere el acopio, reciclaje y disposición final adecuada de los mismos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Social, a observar los mecanismos institucionales establecidos del Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, particularmente el punto referido a la entrega y reparto de televisiones.</p>	
<b>65</b>	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la STPS, a diseñar e implementar mecanismos que difundan el cuidado al medio ambiente.	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y del Trabajo y Previsión Social a fin de fortalecer las	<b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Proponente: <b>Dip. Arturo Escobar y Vega Arturo (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>acciones para seguir diseñando e implantando en el marco de sus atribuciones instrumentos eficientes e incluyentes que permitan difundir de manera sencilla acciones para participar en el cuidado del ambiente.</p>	
<p><b>66</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAGUA, para que se establezcan nuevos mecanismos para el otorgamiento o asignaciones en el uso de aguas nacionales.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Lilia Aguilar Gil (PT)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua que, en el ámbito de sus atribuciones, analicen la viabilidad técnica y jurídica de expedir un nuevo Decreto por el que se otorguen facilidades administrativas a los usuarios de aguas nacionales.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>
<p><b>67</b></p>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a detener la entrega de televisores digitales que se realiza como</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>parte de la transición del apagón digital, hasta después de la celebración de los comicios electorales del año 2015.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>para que informe a esta Soberanía sobre el estado en el que se encuentra la elaboración y publicación del Plan de manejo para los televisores analógicos desechados producto de la transición a la Televisión Digital Terrestre que considere el acopio, reciclaje y disposición final adecuada de los mismos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Social, a observar los mecanismos institucionales establecidos del Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, particularmente el punto referido a la entrega y reparto de televisiones.</p>	
<b>68</b>	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de PEMEX, haga	<b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita	<b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>pública la información sobre los contratos con empresas que emplean trabajadores mediante el esquema de outsourcing dentro de la paraestatal en el estado de Campeche.</p> <p>Proponente: <b>Dip. José Angelino Caamal Mena (NUEVA ALIANZA)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>respetuosamente a la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos (PEMEX) a que informe en detalle sobre el resultado de las negociaciones del contrato colectivo de trabajo, llevadas a cabo por el STPRM, así como de los cambios al Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza y Organismos Subsidiarios, mismos que entrarían en vigencia a partir del 2015, especialmente en materia de pensiones y jubilaciones.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que informe el estado que guardan los contratos de empresas subcontratadas en el estado de Campeche.</p>	
<b>69</b>	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Sistema de	. <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta	<b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, para que se realicen trabajos de rehabilitación en las líneas 6 y 7.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Pablo Escudero Morales (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal a realizar las acciones necesarias para que el beneficio de exención de pago en el Sistema de Transporte Colectivo Metrobús se otorgue a las personas de 60 años o más; así como a implementar acciones a fin de que los prestadores de servicios de transporte de la empresa Uber se sujeten a la normatividad y regularización vigente para los taxistas.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro a proporcionar mantenimiento oportuno a las escaleras eléctricas del Sistema Colectivo Metro para facilitar la movilidad de las personas adultas mayores y personas con discapacidad; así como a realizar con brevedad los trabajos de rehabilitación, actualización y</p>	

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		mantenimiento de trenes e instalaciones de la línea 6 y 7 del metro.	
70	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SHCP, para que informe trimestralmente al Congreso de la Unión sobre la implementación de las recomendaciones hechas por la OCDE.</p> <p>Proponente: <b>Dip. María Sanjuana Cerda Franco (NUEVA ALIANZA)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar el estado que guarda la implementación de las recomendaciones hechas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el documento denominado Estudios económicos de la OCDE México Enero 2015, con pleno respeto de la Soberanía Nacional y que sean competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>
71	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del DF, para que se dé mantenimiento oportuno a las escaleras del Sistema Colectivo de Transporte Metro y se facilite la movilidad de las personas</p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal a realizar las acciones necesarias para que el beneficio de exención de pago en el Sistema de Transporte Colectivo</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>adultas mayores y con capacidades diferentes.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Elvia María Pérez Escalante (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>Metrobús se otorgue a las personas de 60 años o más; así como a implementar acciones a fin de que los prestadores de servicios de transporte de la empresa Uber se sujeten a la normatividad y regularización vigente para los taxistas.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro a proporcionar mantenimiento oportuno a las escaleras eléctricas del Sistema Colectivo Metro para facilitar la movilidad de las personas adultas mayores y personas con discapacidad; así como a realizar con brevedad los trabajos de rehabilitación, actualización y mantenimiento de trenes e instalaciones de la línea 6 y 7 del metro.</p>	
<b>72</b>	<p>Punto de acuerdo relativo a la integración de una mesa tripartita de negociación conformada por</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Por las razones expuestas en las consideraciones del presente dictamen, se tienen por atendidas las</p>	<p><b>Atendida</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>legisladores, autoridades del gobierno federal y por una comisión de ahorradores de FICREA.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>proposiciones relativas al caso FICREA, presentadas en fechas 7 y 21 de enero de 2015 por senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el senador Mario Delgado Carrillo y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
<b>73</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CNBV, para que informe a esta Soberanía respecto de la situación de solvencia financiera de las sociedades financieras populares.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Angel Benjamín Robles Montoya (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) a informar a esta soberanía cual es la situación de solvencia financiera de las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO) para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
2015		respetuosamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), así como a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), a que en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan las acciones que garanticen la protección de quienes hacen uso de las sociedades financieras populares, así como inspeccionar y en su caso sancionar, conforme a derecho, a quienes operan de manera irregular.	
74	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SENER, para que postergue la extracción de hidrocarburos no convencionales por el método de fractura hidráulica.</p> <p>Proponente: <b>Diputados Trinidad Morales Vargas y Graciela Saldaña Fraire (PRD)</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos que informe el estado que guarda la expedición de una Norma Oficial Mexicana que regule la extracción de hidrocarburos no convencionales por el método de fractura hidráulica.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b>		
<b>75</b>	<p>Punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Movilidad del DF, implemente acciones para que la empresa de transporte Uber se sujete a la normatividad vigente para el uso de taxis.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Miguel Romo Medina (PRI)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal a realizar las acciones necesarias para que el beneficio de exención de pago en el Sistema de Transporte Colectivo Metrobús se otorgue a las personas de 60 años o más; así como a implementar acciones a fin de que los prestadores de servicios de transporte de la empresa Uber se sujeten a la normatividad y regularización vigente para los taxistas.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro a proporcionar mantenimiento oportuno a las escaleras eléctricas del Sistema Colectivo Metro para facilitar la movilidad</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		de las personas adultas mayores y personas con discapacidad; así como a realizar con brevedad los trabajos de rehabilitación, actualización y mantenimiento de trenes e instalaciones de la línea 6 y 7 del metro.	
76	<p>Punto de acuerdo para que la Comisión Permanente celebre reunión de trabajo con el titular de la SEDATU, a efecto de que informe sobre las acciones implementadas para atender los daños ocasionados por los fenómenos climatológicos Ingrid y Manuel en septiembre de 2013.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Javier Lozano Alarcón (PAN)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a efecto de que informe las acciones que hasta ahora se han implementado para atender los daños ocasionados en distintos estados del país por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel, y de los avances de las investigaciones por la probable responsabilidad de los servidores públicos que autorizaron la construcción de asentamientos poblacionales en zonas de alto riesgo.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>
77	<p>Punto de acuerdo relativo a la entrega de televisiones digitales</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>por parte del Gobierno Federal.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre el estado en el que se encuentra la elaboración y publicación del Plan de manejo para los televisores analógicos desechados producto de la transición a la Televisión Digital Terrestre que considere el acopio, reciclaje y disposición final adecuada de los mismos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Social, a observar los mecanismos institucionales establecidos del Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, particularmente el punto referido a la entrega y reparto de televisiones.</p>	

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
78	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que permita la participación de la CNDH y la CDI, en la denominada gran reforma para el campo.</p> <p>Proponente: <b>Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
79	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SS, incluya en el Catálogo Universal de Servicios de Salud, la atención de las enfermedades crónico degenerativas.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Eviel Pérez Magaña</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para que en el ámbito de sus atribuciones analicen la viabilidad técnica y presupuestal de modificar los criterios sobre la atención de las enfermedades crónico degenerativas del Seguro Popular para</p>	<p><b>Aprobada con fecha 27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b>	que se incluyan en el Catálogo Universal de Servicios de Salud para su atención médica en todos sus niveles.	
<b>80</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al IFT, a dar respuesta a escrito remitido por la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, relativo al cumplimiento de diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.</p> <p>Proponente: <b>Senadores Javier Lozano Alarcón (PAN) y Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<b>81</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo Federal y de distintas dependencias federales, para que</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,</p>	<p><b>Aprobada con fecha 27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>informen sobre el avance en el ejercicio de los recursos públicos destinados para el sector agropecuario.</p> <p>Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>Pesca y Alimentación; ; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Economía; y de Hacienda y Crédito Público a que informe sobre el ejercicio de los recursos públicos para el Sector Agropecuario correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación).</p>	
<b>82</b>	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la SFP y a la SCT, información sobre las obras y contratos adjudicados a Grupo Tradeco en el periodo 2003-2012.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>		<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
83	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SS, para que garantice la seguridad sanguínea en los estados y municipios de la República Mexicana, en particular en la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.</p> <p>Proponente: <b>Sen. Luz María Beristain Navarrete (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea para que en coordinación con los Centros Estatales de Transfusión Sanguínea, promueva en las unidades hospitalarias del país, particularmente en aquellas que cuenten con un comité de medicina transfusional, programas para procurar un abasto de sangre y componentes sanguíneos del más alto nivel de seguridad, con fines de alcanzar o mantener la autosuficiencia.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>
84	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP, se coordine con los gobiernos estatales y municipales de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en la operación del Programa de reactivación económica de dichas entidades.</p>		<p><b>Enviado a Mesa Directiva para el trámite correspondiente conforme al artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 180 del Reglamento para el</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>Proponente: <b>Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>		<p><b>Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
<p><b>85</b></p>	<p>Punto de acuerdo para convocar una reunión de trabajo al Director General de PEMEX, para que informe sobre el resultado de las negociaciones del contrato colectivo de trabajo con el STPRM.</p> <p>Proponente: <b>Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa (PRD)</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos (PEMEX) a que informe en detalle sobre el resultado de las negociaciones del contrato colectivo de trabajo, llevadas a cabo por el STPRM, así como de los cambios al Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza y Organismos Subsidiarios, mismos que entrarían en vigencia a partir del 2015, especialmente en materia de pensiones y jubilaciones.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
		respetuosamente a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que informe el estado que guardan los contratos de empresas subcontratadas en el estado de Campeche.	
<b>86</b>	Punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de la SHCP, de la SE, del Banco de México, de la CNBV, de NAFIN y del Bancomext, con relación a la inversión para el desarrollo.  Proponente: <b>Diputados integrantes del PRD</b>  Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b>	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a respetuosamente al Banco de México, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a Nacional Financiera y al Banco de Comercio Exterior, a fin de que los estudios sobre la canalización del financiamiento por regiones, sectores e industrias; así como de la participación con la banca privada y la inversión extranjera, a partir de la reforma financiera, sean considerados en el portal web del Gobierno Federal: <a href="http://reformas.gob.mx/reforma-financiera/avances">http://reformas.gob.mx/reforma-financiera/avances</a> .	<b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b>
<b>87</b>	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONDUSEF y a la	<b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta	<b>Aprobada</b>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	<p>CNBV, para que lleven a cabo acciones de protección a los usuarios de las sociedades financieras populares.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p>respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) a informar a esta soberanía cual es la situación de solvencia financiera de las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO) para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), así como a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), a que en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan las acciones que garanticen la protección de quienes hacen uso de las sociedades financieras populares, así como inspeccionar y en su caso sancionar, conforme a derecho, a quienes operan de manera irregular.</p>	<p>con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
88	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONDUSEF y a la PROFECO, para que lleven a cabo acciones de protección a los usuarios de las casas de empeño.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría de Federal del Consumidor (PROFECO) para que en el ámbito de sus competencias lleve a cabo una campaña nacional con acciones dirigidas a alertar e informar a la población mexicana sobre el funcionamiento de las casas de empeño para prever abusos y operaciones fraudulentas.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para que en el ámbito de sus atribuciones realice acciones que obliguen a cumplir la normatividad vigente en regulación y operación de las casas de empeño en los 31 estados y en el Distrito Federal.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
89	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que dé a conocer los calendarios establecidos en las reglas de operación de los programas estratégicos para 2015.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p> <p>Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a fin de que se implemente una campaña mediática a nivel nacional con objeto de dar a conocer los calendarios establecidos en las reglas de operación de los programas estratégicos del año 2015 y que los productores puedan acceder a los mismos.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>
90	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT para que en coordinación con los gobiernos de los estados, implementen acciones para promover la recolección y reciclaje de desechos electrónico.</p> <p>Proponente: <b>Senadores integrantes del PRI</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre el estado en el que se encuentra la elaboración y publicación del Plan de manejo para los televisores analógicos desechados producto de la transición a la Televisión Digital Terrestre que considere el acopio, reciclaje y</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>27-Enero-2015</b></p>

No.	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
	Turnado a Comisión: <b>21-Enero-2015</b>	disposición final adecuada de los mismos.  <b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Social, a observar los mecanismos institucionales establecidos del Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, particularmente el punto referido a la entrega y reparto de televisiones.	

#### IV. REUNIONES DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

No.	ASUNTO	FUNCIONARIOS INVITADOS	FECHA
<b>1</b>	Abordar los temas sobre variables económicas en el país, la volatilidad del peso y la caída del precio del petróleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público</li> <li>- Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</li> </ul>	<b>15 de Enero de 2015</b>
<b>2</b>	Abordar el tema de FICREA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jaime González Aguadé, Titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)</li> <li>- Mario Di Constanzo, Titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSFE)</li> <li>- Alberto Bazbaz Sacal, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</li> </ul>	<b>16 de Enero de 2015</b>
<b>3</b>	Revisar el funcionamiento del Fideicomiso Río Sonora y el pago a afectados y su indemnización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</li> <li>- Guillermo Haro Bélchez, Procurador Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)</li> <li>- César Lagarda Lagarda, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA),</li> </ul>	<b>20 de Enero de 2015</b>

No.	ASUNTO	FUNCIONARIOS INVITADOS	FECHA
4	Revisar la situación de las autopistas y el cobro del peaje en las mismas	- Benito Neme Sastre, Titular de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)	27 de Enero de 2015

## V. GALERÍA FOTOGRÁFICA.































**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI, presidente; José Isabel Trejo Reyes, PAN; Agustín Miguel Alonso Raya, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Juan Ignacio Samperio Montaña, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Silvano Aureoles Conejo; vicepresidentes, Tomás Torres Mercado, PVEM; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; María Beatriz Zavala Peniche, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Laura Barrera Fortoul, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Graciela Saldaña Fraire, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>